

el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gómez Benet.—35.286.

JULYRA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Julyra, SICAV, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 19, 28004, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y normativa concordante.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Reducción de capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Restablecimiento de los capitales mínimo y máximo estatutario.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente aplicable.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—La Vicepresidenta no Consejera del Consejo de Administración, Diana Vecino Vázquez.—33.413.

JUNQUERA BOBES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio a las 18 horas en primera convocatoria, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora el día 27 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la sociedad en el año 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Asuntos Generales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, y les serán enviados gratuitamente si lo desean.

Noreña, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Manuel Mencía Pardo.—33.323.

KOSSLER IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores Generales Solidarios de fecha 30 de Marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio social de Erandio (Vizcaya) Calle Madaripe Bidea, 2, a las 12 horas, del próximo día 29 de Junio de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión así como de la Gestión Social, todo ello referidos al Ejercicio cerrado con fecha 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Bilbao, 20 de abril de 2008.—Un Administrador General Solidario, Luis Bayo Basterrica.—33.358.

L.M.L., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Entenza, números 218-234, despacho 1, el día 30 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas, y aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Mayra Mas Echevarría y Mayra Olivia Lucas Mas.—33.838.

LA AGUZADERA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, La Aguzadera, S.A, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Madrid a Cádiz, km. 197,400, el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas de su mañana, en primera convocatoria; o, en los mismos lugar y hora, del siguiente día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de auditores de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de los proyectos e inversiones en el ejercicio 2008 y lo necesario para su ejecución.

Quinto.—Delegación a favor del Consejo de Administración de la Sociedad para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Derecho de información: Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos, acuerdos y/o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General convocada.

Derecho de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y demás legislación vigente.

Valdepeñas, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Francisco Delgado Merlo.—32.246.

LA FE COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito, en Vigo (Pontevedra), calle Eldua-yen, número 32, bajo, el día 30 de junio de 2008 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor a los efectos del artículo 204 Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Vigo, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Juan Carlos Moreno Romera.—35.289.